



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIÁN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN

## ADMISIÓN 2017

ESTUDIA EN JORNADA  
VESPERTINA

### PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LICENCIADOS Y/O PROFESIONALES

#### PERFIL DE EGRESO

El Egresado del Programa de Formación Pedagógica para Licenciados y/o Profesionales de la Universidad San Sebastián, se caracteriza por estar formado para diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza, los que perfecciona reflexionando sobre su quehacer desde la práctica, formulando juicios para la toma de decisiones oportuna y especializada ante los desafíos propios de la docencia, como los que se presentan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Sus principales conocimientos se basan en su sólida formación en el área pedagógica y didáctica los que se sustentan articuladamente en el enfoque del conocimiento pedagógico del contenido, el que le permite desempeñarse enseñando la disciplina que ya conoce, desde un enfoque didáctico y pedagógico.

Cuenta con las habilidades y destrezas para identificar y resolver problemas propios de la docencia, evidenciando sus conocimientos para actuar pedagógicamente frente a una situación de aprendizaje en el contexto escolar, diseñando experiencias pedagógicas que reflejan su compromiso con el aprendizaje de todos sus estudiantes, convencido del potencial que estos tienen para aprender.

#### REQUISITOS

Podrán postular al Programa de Formación Pedagógica para Licenciados y/o Profesionales, las personas que posean el Grado de Licenciado o Título profesional, que hayan cursado un programa de formación con una duración no menor a 4200 horas u ocho semestres de duración en las áreas de las Ciencias Sociales, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, y que hayan obtenido el grado y/o título profesional en una institución de Educación Superior debidamente acreditada al momento de su postulación.

Los postulantes deberán rendir un examen escrito de conocimientos disciplinares relevantes considerados en el currículum escolar y deberán presentarse a una entrevista personal.

#### CAMPO OCUPACIONAL

Su campo ocupacional se extiende hacia todo el ámbito educativo, específicamente en establecimientos educacionales públicos y privados, desde 7° de Educación Básica hasta 4° de Educación Media, además de organismos relacionados con la formación pedagógica, planificación y ejecución de políticas públicas, centros de investigación y otras instituciones relacionadas con la educación.

**5** AÑOS  
Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile  
**ACREDITADA**  
DESDE SEPT. 2016  
HASTA SEPT. 2021  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DOCENCIA DE PREGRADO  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Grado Académico  
Licenciado en Educación.

Duración  
4 Bimestres.

Título Profesional  
Profesor de Enseñanza Media  
en Matemáticas o en Lenguaje  
y Comunicación o en Historia y  
Geografía.

Sede  
Santiago, Concepción,  
Valdivia, De la Patagonia

Decano  
Rodrigo Fuentealba Jara

Doctor en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Profesor de Educación Diferencial, Universidad Metropolitana de Ciencias de la  
Educación.

**MALLA CURRICULAR**  
PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA  
PARA LICENCIADOS Y/O PROFESIONALES



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN

**5 ACREDITADA**  
GESTIÓN INSTITUCIONAL | DESDE SEPT. 2016  
DOCENCIA DE PREGRADO | HASTA SEPT. 2021  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Bimestre **01**

Conocimiento Pedagógico del Contenido en Práctica I
Política Educativa
Análisis y Desarrollo Curricular I
Escritura Profesional para la Pedagogía

Bimestre **02**

Conocimiento Pedagógico del Contenido en Práctica II
Aprendizaje y Procesos de Desarrollo Pedagógicos
Análisis y Desarrollo Curricular II

Bimestre **03**

Conocimiento Pedagógico del Contenido en Práctica III
Psicología y Neurociencias del Aprendizaje para la Enseñanza
Taller de Planificación y Evaluación
Uso Pedagógico de las TIC

Bimestre **04**

Conocimiento Pedagógico del Contenido en Práctica IV
Ética para la Profesión Docente
Gestión de Aula para el Aprendizaje de Todos

Defensa de Portafolio Docente y Proyecto

● Línea de Formación Práctica ● Línea de Fundamentos Pedagógicos ● Línea de Acción Profesional

"La Universidad se reserva el derecho de actualizar la malla curricular para adecuarla a los requerimientos del mercado del trabajo y/o la necesidad de nuestros contenidos académicos que demandan el desarrollo de las Ciencias de la Educación."